



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA, SUIZA

B010.21

La Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra, saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, División de Procedimientos Especiales, en ocasión de trasladar la siguiente información:

1. Correo electrónico B008.21, y anexos, de fecha 22 de enero de 2021, correspondiente a Informe de Estado y anexos, en respuesta a comunicación de la Sra. Beatriz Balbin, Jefa del Servicio de los Procedimientos Especiales, relativa a una comunicación conjunta de solicitud de información del Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados, y del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

2. Correo electrónico B009.21, y anexo, de fecha 27 de enero de 2021, correspondiente a la remisión de información adicional a la remitida mediante el correo de referencia supra.

La Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra, se vale de la ocasión para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, División de Procedimientos Especiales, las seguridades de su alta consideración.



Ginebra, 27 de enero de 2021.

A la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
Para los Derechos Humanos
División de Procedimientos Especiales
Palais Wilson
Ginebra.-

65, Rue de Lausanne, CH-1202 Genève, Suisse
Tel. +41.22.732.7036 Fax +41.22.738.4744
mision.ginebra@reee.gob.sv